(NOMBRAR AL COMPAÑERO FIDEL ANTONIO MORENO BRIONES, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE JUVENTUD Y A LA COMPAÑERA BENITA DEL CARMEN ARBIZÚ MEDINA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 57-2007, aprobado el 31 de enero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 5 de febrero de 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 57-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Compañero Fidel Antonio Moreno Briones, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Juventud y a la Compañera Benita del Carmen Arbizú Medina, Sub-Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Juventud.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el treinta y uno de enero del año dos mil siete. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29835